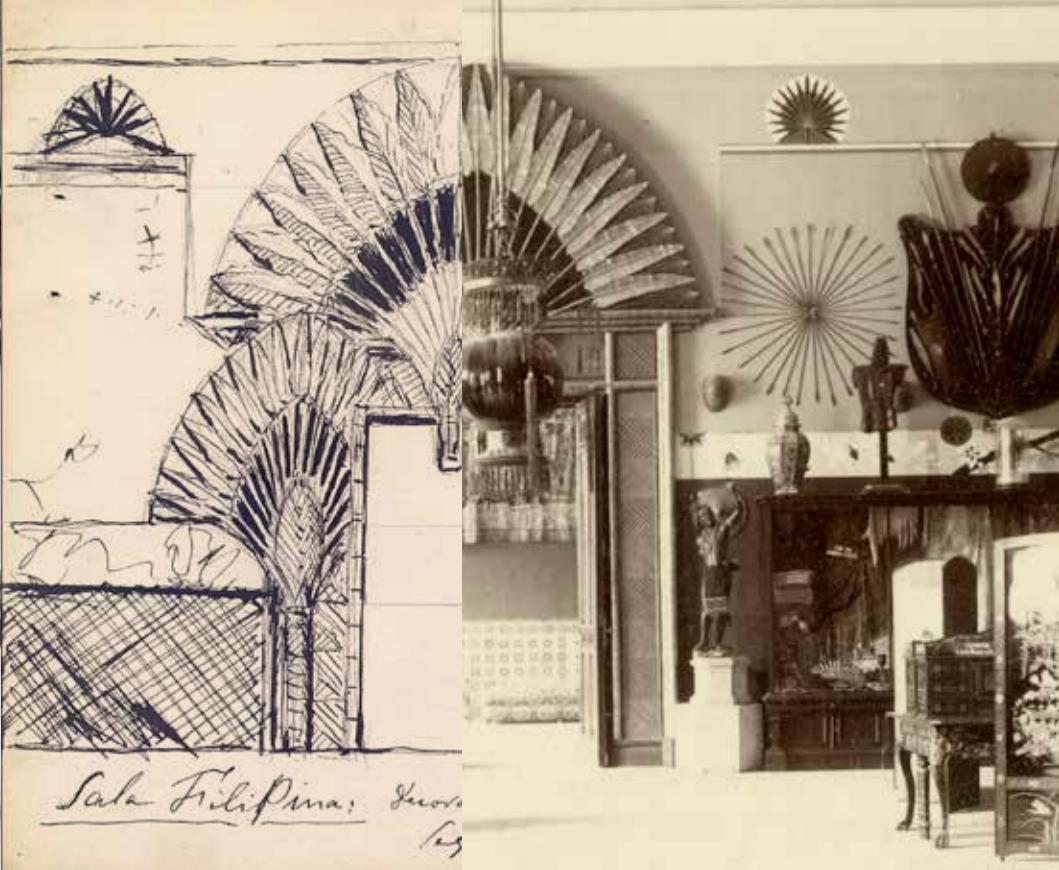
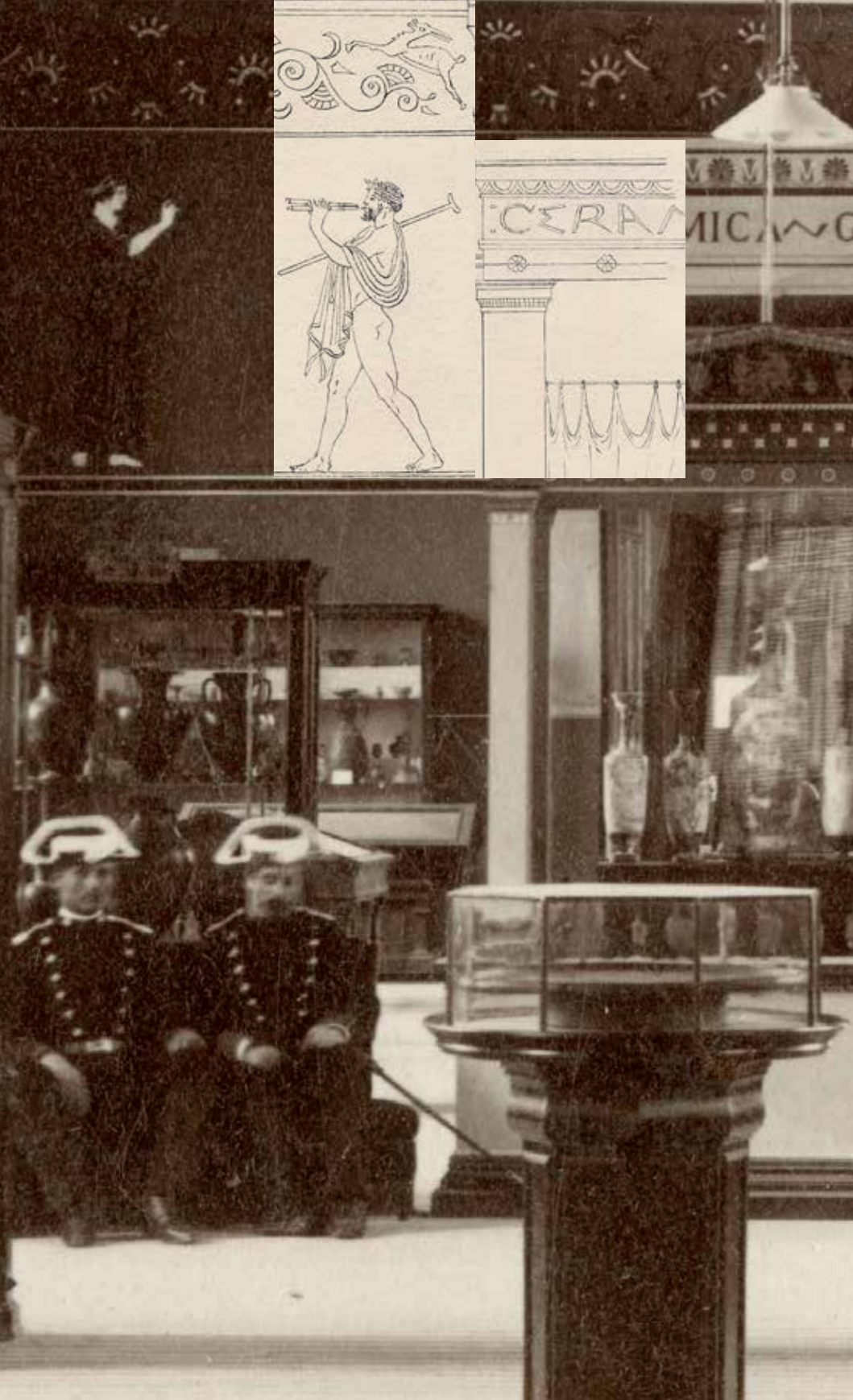


# LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NATURAL Y ETNOGRÁFICA DE 1893



# LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NATURAL Y ETNOGRÁFICA DE 1893

Edición científica a cargo de **Javier Rodrigo del Blanco**

Catálogo de publicaciones del Ministerio: [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es)  
Catálogo general de publicaciones oficiales: [publicacionesoficiales.boe.es](http://publicacionesoficiales.boe.es)

Edición 2017

Diseño y maquetación: Ángel Merlo ([www.dossintres.com](http://www.dossintres.com))



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

© De los textos y de las imágenes: sus autores y/o titulares de derechos.

NIPO: 030-17-027-6

ISBN (IBD): 978-84-8181-682-2

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

# Índice

- 9** Agradecimientos
- 11** Introducción
- 15** Fotografías de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 53** La organización de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 75** Contexto histórico: visión desde Europa
- 93** La Exposición Histórico-Americana como precedente de la participación hispanoamericana en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 105** Contexto disciplinar: historia natural y etnografía a finales del siglo XIX
- 125** El Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales: contexto urbanístico y arquitectónico
- 145** La Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893 y su contexto museográfico
- 169** Evolución de la prensa en la segunda mitad del siglo XIX
- 187** La fotografía en el siglo XIX
- 199** Breves notas acerca de las fotografías de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica conservadas en la Biblioteca Nacional y en el Museo Arqueológico Nacional
- 207** Las exposiciones conmemorativas del IV Centenario del Descubrimiento: los archivos y el «renacimiento» del americanismo
- 225** La Biblioteca Nacional y la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 243** Geología y minería en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893: objetos conservados en el Instituto Geológico y Minero de España (Madrid)
- 255** Colecciones del Museo de América en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 271** El Museo Nacional de Artes Decorativas y la colección oriental del Museo Arqueológico Nacional
- 279** El Museo Nacional de Antropología: de los orígenes a una perspectiva intercultural
- 295** La participación de piezas del Tesoro del Delfín del Museo del Prado en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 309** La Conquista de Túnez. El valor histórico de los tapices de Patrimonio Nacional y su proyección expositiva
- 325** La participación del Museo Arqueológico Nacional en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893

# La organización de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica

Javier Rodrigo del Blanco (javier.rodrigo@mecd.es)

Museo Arqueológico Nacional

*A la moda de las Exposiciones sucedió, no hace mucho tiempo, la de los Centenarios: algo como mundanas y populares apoteosis, culto y adoración de los héroes. Y hallándose esta moda en todo su auge, se nos vino encima el año de 1892, y con él un grandísimo empeño, en la peor ocasión que pudiera imaginarse y temerse (Valera, 1892: 5).*

El IV Centenario del Descubrimiento de América fue un acontecimiento muy celebrado a ambos lados del océano Atlántico. En nuestro país, y a propuesta del entonces presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta, se creó una Comisión para la redacción del programa de festejos, su organización y coordinación<sup>1</sup>. El programa era muy variado, conteniendo certámenes literarios en prosa y en verso, congresos (entre los que destacaba el IX Congreso Internacional de Americanistas), un concurso para el diseño y ejecución de una medalla conmemorativa, festejos populares en distintas localidades, exposiciones e, incluso, indultos

a población reclusa. Y fue con ocasión de este IV Centenario cuando se declaró el día 12 de octubre como fiesta nacional en conmemoración del descubrimiento de América.

Para atender este programa, se aprobó un crédito de 2,5 millones de pesetas, a razón de 0,5 millones por cada una de las cinco anualidades hasta el 30 de junio de 1893. Esta cantidad se vería incrementada con un crédito por valor de 24 000 pesos, con cargo a las provincias ultramarinas en la siguiente proporción: Cuba, 50 %; Puerto Rico, 16 %; y Filipinas, 34 %<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Real Decreto de 28 de febrero de 1888 (*Gaceta de Madrid*, 29 de febrero, pp. 553-554).

<sup>2</sup> El crédito de 2,5 millones de pesetas venía recogido ya en el Real Decreto de 28 de febrero de 1888 (art. 4), pero la aportación de las provincias ultramarinas se aprobó mediante Real Decreto de 29 de septiembre de 1892 (*Gaceta de Madrid*, 8 de octubre). No obstante, el presupuesto de las provincias ultramarinas tuvo que incrementarse para atender sus obligaciones con respecto a esta conmemoración, y no siempre fue posible atender estas solicitudes. Por ejemplo, se denegó la concesión de un crédito extraordinario de 2500 pesos para el envío de objetos procedentes de Puerto Rico (Archivo Histórico Nacional –AHN–, Ultramar, legajo 287, exp. 9, ff. 40-47, 247-257, 291-296, 319-320, 323-333 y 335-336).

Entre las exposiciones, la más importante sería la «Histórico-Americana» (EHA), cuya aprobación se recoge en un real decreto inmediatamente anterior al que creaba la Comisión del IV Centenario, lo que indica la relevancia que se daba a esta exposición como actividad programada directamente por la Casa Real, no por la Comisión. Esta exposición tendría por objeto mostrar «el estado en que se hallaban los pobladores de América en la época del descubrimiento, [...] exponiendo a su vez separadamente todos los productos del arte, de la ciencia, de la industria que en la actualidad caracterizan la cultura de los pueblos de la América latina»<sup>3</sup>.



Retrato de Juan Navarro Reverter, delegado general de la «Exposición Histórico-Americana» y de la «Exposición Histórico-Natural y Etnográfica», a partir de fotografía del Sr. Huerta. *La Ilustración Española y Americana*, 22 de septiembre de 1892 (Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España).

El paso del tiempo y la necesidad de impulsar y agilizar la celebración del IV Centenario en general, y de esta exposición en particular, llevaron al Consejo de Ministros, presidido por Antonio Cánovas del Castillo desde el 5 de julio de 1890, a proponer una serie de cambios, que fueron aprobados por Real Decreto de 9 de enero de 1891<sup>4</sup>. El primero de estos cambios fue la creación de una Junta Directiva del IV Centenario para, en paralelo a los trabajos de la Comisión, tratar de resolver con mayor rapidez los problemas que se pudieran plantear. De hecho, esta Junta estaba presidida por el presidente del Consejo de Ministros, al igual que la Comisión, pero contaba entre sus miembros con ministros, involucrando así más directamente al Gobierno. Esta Junta se estructuraba en cuatro secciones (art. 13):

- Sección 1.<sup>a</sup>. Presidida por el ministro de Estado y encargada de todo lo referente a la EHA.
- Sección 2.<sup>a</sup>. Presidida por el ministro de Fomento y encargada de lugares y edificios públicos que fueran a acoger actos relacionados con el IV Centenario. Esta Sección también se encargaría de la «Exposición Histórico-Europea» (EHE), de la que hablaremos a continuación.
- Sección 3.<sup>a</sup>. Presidida por el ministro de Ultramar y encargada de las celebraciones en Huelva, IX Congreso Internacional de Americanistas incluido, y del transporte de objetos que fueran a participar en las exposiciones desde América.
- Sección 4.<sup>a</sup>. Presidida por el vicepresidente de la Junta Directiva y encargada de las relaciones con corporaciones no oficiales que participaran en la conmemoración del IV Centenario.

<sup>3</sup> Real Decreto de 28 de febrero de 1888 (*Gaceta de Madrid*, 29 de febrero, p. 553, art. 2).

<sup>4</sup> *Gaceta de Madrid*, 10 de enero.

Cada una de estas secciones debía nombrar al delegado general y a los delegados especiales que tuvieran que estar al frente de las distintas exposiciones, actos y festejos.

El segundo cambio introducido por este real decreto afectaba directamente a la EHA, que ya no contaría con objetos posteriores a mediados del siglo XVI. Se trataba ahora de ofrecer «[...] el estado en que se hallaban por los días del

descubrimiento, y de las principales conquistas europeas, los pobladores de América, agrupando al efecto cuantos objetos concurren a dar idea del origen y progreso de su relativa cultura» (art. 3). Además, se fijaba el inicio de los festejos de Madrid y de las exposiciones con iluminación de los edificios públicos, y de los particulares que lo tuvieran a bien, la noche del 11 al 12 de septiembre de 1892 (art. 17).

Y el tercer cambio fue la organización de otra exposición, a celebrar también en Madrid, que «[...] ha de comprender las manifestaciones todas del trabajo y la cultura peninsular, desde los tiempos de la restauración visigoda hasta la segunda mitad del siglo XVI» (art. 5). Esta exposición recibiría luego la denominación de EHA<sup>5</sup> y, como vimos, quedaba a cargo de la Segunda Sección de la Junta Directiva del IV Centenario. La celebración conjunta de las «Exposiciones Históricas» (EHA y EHE) en un mismo edificio, el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales<sup>6</sup>, permitiría comparar la cultura europea con la de los países americanos antes de su conquista, ejemplificando así la superioridad de la primera sobre la segunda, incluso físicamente por celebrarse la EHE en la planta primera y noble del edificio y dejar la planta entresuelo para la EHA. Los postulados evolucionistas eurocéntricos volvían a materializarse con claridad<sup>7</sup>.



Delegación oficial de la «Exposición Histórico-Europea». *La Ilustración Española y Americana*, 22 de noviembre de 1892 (Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España).

5 Aparece citada como «Exposición Retrospectiva» en el extracto de las actas de la 2.ª Sección de la Junta Directiva del IV Centenario, de 27 de enero de 1891. Y, en esa misma sesión, se propone la denominación de «Exposición ibérica de objetos artísticos anteriores y contemporáneos al descubrimiento de América» (Archivo General de la Administración –AGA–, Fomento, caja 31/7203).

6 El presidente y el secretario de la Sección 1.ª solicitaron permiso al ministro de Fomento el 26 de enero de 1891 para poder utilizar este edificio como sede para la EHA, si bien ya debía haberse tratado este asunto con anterioridad, ya que Antonio Ruiz de Salces, en documento fechado el 13 de enero de 1891, se comprometía a entregar las memorias y estudios del mismo a finales de febrero de ese año y a tener finalizado el edificio en febrero de 1892 (AGA, Fomento, caja 31/7203).

7 Ver mi artículo sobre el concepto de historia natural y etnografía en esta misma publicación.

Los trabajos conjuntos de la Comisión y, sobre todo, de la Junta debieron surtir los efectos deseados en cuanto a mayor dinamismo en la ejecución de la ingente tarea que debían realizar, pero no lo suficiente como para cumplir los plazos establecidos. Así, pese a que todas las instalaciones debían estar concluidas el 31 de agosto, Juan Navarro Reverter, delegado general de la EHA, no debía estar muy convencido de ello, pues, con fecha 2 de agosto, solicitó al presidente de la Junta Directiva que retrasase la inauguración de esa exposición hasta octubre, dando tiempo así a que se terminara el edificio, a que llegaran todos los objetos americanos y a que estuvieran en Madrid tanto la Corte como otras altas personalidades<sup>8</sup>. Y, en efecto, las delegaciones generales de las EHA y EHE no tomaron posesión de los locales que les correspondían hasta el 1 de septiembre, a las cuatro y media de la tarde, según consta en el comunicado enviado el 2 de septiembre por el director general de Instrucción Pública al subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros<sup>9</sup>. A esta entrega del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales alude Fernández Bremón (1892a: 154) el 15 de septiembre, informando también acerca de la enorme actividad que se desarrollaba en su interior, una vez seleccionadas las salas para sus instalaciones por parte de los países participantes. En esa misma noticia, se indica que este edificio aún no estaba terminado, pues faltaban las estatuas, la decoración escultórica del tímpano [sic] «y algunas otras obras». No sólo eso: Antonio Ruiz de Salces firma certificados de recepción de 179 vitrinas murales y 56 centrales los días 20 y 22 de

septiembre<sup>10</sup>. Así pues, ni el edificio estaba terminado días después de la fecha de inauguración prevista ni el montaje expositivo se había completado.

La celebración de una fiesta ofrecida en su residencia por el presidente del Consejo de Ministros para inaugurar las fiestas del centenario (Fernández Bremón, 1892b: 194) permite suponer la finalización de los trabajos en esos últimos días de septiembre, o que éstos estuvieran ya muy próximos a completarse. No obstante, a principios del mes de octubre se siguen haciendo gestiones para contar con objetos procedentes del Museo-Biblioteca de Ultramar en la EHA, en concreto unos vasos peruanos y una cabeza momificada<sup>11</sup>. Pilar Cagliao y Ascensión Martínez explican esta gestión por el retraso en la llegada de objetos procedentes de Perú<sup>12</sup>.



Inauguración de las «Exposiciones Históricas». *La Ilustración Española y Americana*, 22 de noviembre de 1892 (Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España).

8 AGA, Presidencia, caja 51/3602, ff. 881-882.

9 AGA, Presidencia, caja 51/3602, ff. 515-516.

10 AGA, Presidencia, caja 51/3606, ff. 51-52.

11 AHN, Ultramar, legajo 287, exp. 9, ff. 52-53, 381-383 y 387.

12 Ver el artículo de estas autoras en esta misma publicación.



La inauguración oficial de estas dos exposiciones se produjo finalmente el 11 de noviembre de 1892<sup>13</sup> (Fernández Bremón, 1892c: 347), con asistencia de la reina regente María Cristina, que estuvo acompañada por los reyes de Portugal. Y, junto con las exposiciones, también se inauguraba finalmente el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, cuya primera piedra se había colocado el 21 de abril de 1866, tras haber sufrido paralizaciones por distintos motivos: falta de presupuesto, modificaciones sobre los planes previstos, huelgas de operarios, etc. Esta presencia real explica la demora en la inauguración oficial, pues la reina regente decidió acudir a la del IX Congreso Internacional de Americanistas, que se celebró en el monasterio de Santa María de La Rábida (Huelva) entre los días 1 y 6 de octubre, y hubo luego que esperar al restablecimiento de Alfonso XIII, que contaba con seis años de edad y se encontraba enfermo<sup>14</sup> (Marcos, 1993: 70). De hecho, al día siguiente de inaugurarse estas dos exposiciones, la regente María Cristina acudió a la apertura oficial de la tercera de las grandes exposiciones conmemorativas del IV Centenario: la «Exposición Internacional de Bellas Artes», que se celebró en el Palacio de las Artes y de la Industria, sede hoy del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Este retraso, y el deseo de mantener abiertas las exposiciones durante más tiempo, obligó a negociar con los propietarios de los objetos expuestos la extensión del préstamo, inicialmente prevista hasta el 31 de diciembre de 1892. La Junta

Directiva, presidida de nuevo por Sagasta desde el 11 de diciembre, acordó la clausura para el 31 de enero de 1893, acuerdo que comunicó el delegado general de la EHA a los representantes y delegados de los países americanos a mediados de diciembre de 1892<sup>15</sup>, pues algunos de ellos mostraban su impaciencia por saber cuándo podrían desmontar sus instalaciones, dado que deseaban presentar sus colecciones en la «World's Columbian Exposition» de Chicago, a celebrar entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 1893.

Tampoco va a clausurarse esta exposición el 31 de enero y hay una serie de detalles que apuntan a que el Gobierno trató de mantenerlas abiertas durante el mayor tiempo posible, dado su éxito y los recursos invertidos en ellas. El 18 de enero, Navarro Reverter solicitó al presidente de la Junta Directiva el cierre al público de la EHA, al objeto de poder



Inauguración de las «Exposiciones Históricas». *La Ilustración Española y Americana*, 22 de noviembre de 1892 (Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España).

13 Con independencia de la inauguración oficial, el público pudo acceder a estas exposiciones desde el 30 de octubre (TODA, 1892: 740).

14 El médico de cámara achacaba esta enfermedad al cambio de vida, que le había producido cansancio y ligero empacho gástrico, según consta en el parte oficial remitido el 15 de octubre de 1892 por el duque de Medina-Sidonia, jefe superior de Palacio, al presidente del Consejo de Ministros (*Gaceta de Madrid*, 16 de octubre).

15 AGA, Presidencia, caja 51/3602, f. 534.

realizar con mayor seguridad los trabajos de desmontaje y embalaje de los objetos, de acuerdo con los artículos 38-40 del reglamento de la exposición<sup>16</sup>. No habiendo recibido contestación, le pide que se manifieste mediante nuevo escrito, esta vez del día 26 de enero<sup>17</sup>. Y el día 9 de febrero le comunicó que el cierre no podía demorarse más allá del día 10 porque algunos países americanos (Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos y México) comenzaban ya a embalar sus colecciones<sup>18</sup>. Ello encaja perfectamente con el banquete de despedida en honor de los delegados americanos, celebrado el día 3 de febrero de 1893 y del que da cuenta Bernabéu (1987: 97). Además, la empresa Ferro-carriles Andaluces presenta una factura, fechada el 28 de febrero, en la que se pasan al cobro transportes realizados desde el 15 de febrero con destino a Cádiz<sup>19</sup>, desde donde embarcarían las cajas con rumbo a la exposición de Chicago.

Por su parte, el reverendo padre Fidel Fita y Colomé, delegado general de la EHE, comunicó al presidente de la Junta Directiva, con fecha 29 de enero, su disconformidad con la solicitud hecha por Navarro Reverter acerca del cierre conjunto de ambas exposiciones, indicando que ésta podía permanecer abierta al público hasta mediados de año, sin afectar a las labores de desmontaje de la EHA<sup>20</sup>. En ese mismo documento, le traslada su convencimiento de que los propietarios no retirarán muchos objetos, pues el plazo para solicitar su admisión para la de Chicago finalizaba el 13 de enero. En respuesta a este escrito, el vocal secretario de la

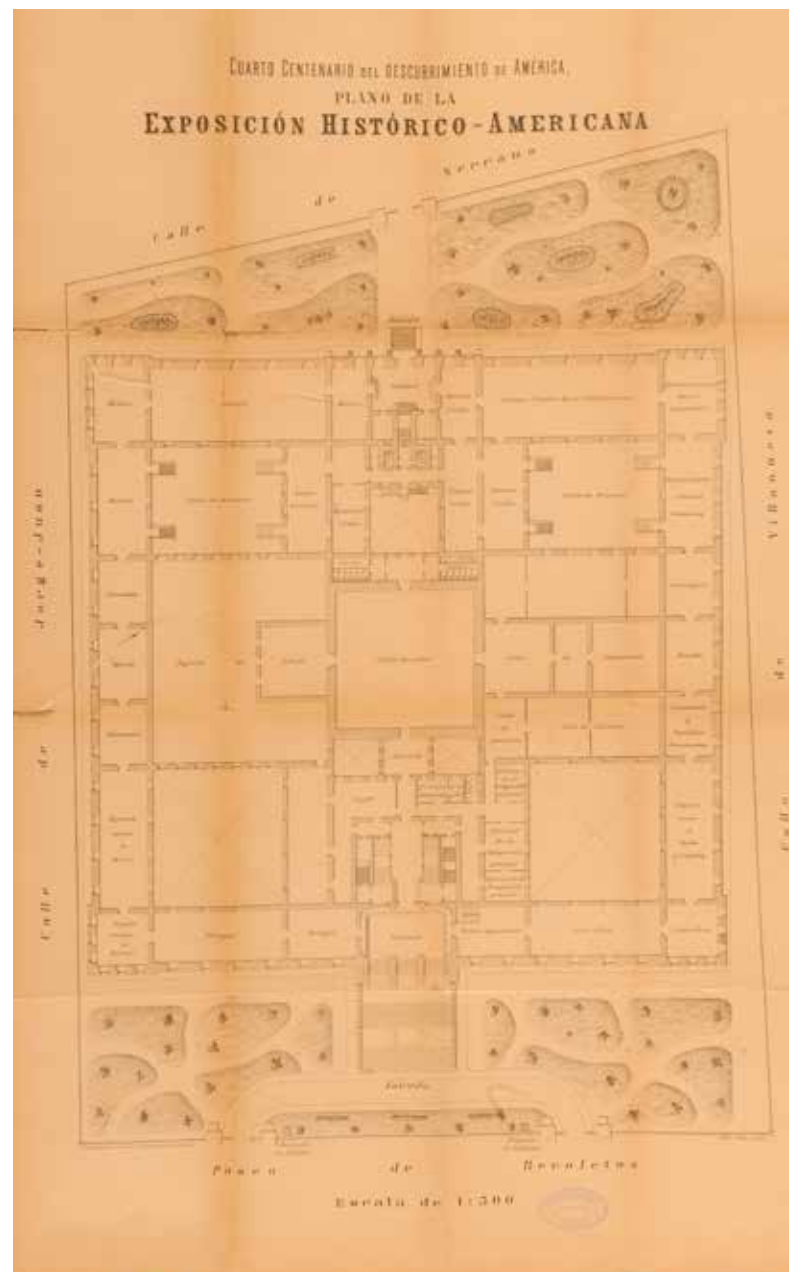
16 AGA, Presidencia, caja 51/3602, ff. 658-659.

17 AGA, Presidencia, caja 51/3602, f. 655.

18 AGA, Presidencia, caja 51/3602, ff. 596-597.

19 AGA, Presidencia, caja 51/3601, f. 918.

20 AGA, Presidencia, caja 51/3600.



Plano de la EHA. Foto: Javier Muñoz, Paz Pastor. Museo Nacional de Escultura.

Junta Directiva le contesta el día 31 de enero, informándole que el asunto del cierre de esa exposición se trataría en la próxima sesión de dicha Junta<sup>21</sup>, lo que significa que ese órgano había tratado en diciembre exclusivamente la clausura de la EHA, no de la EHE. En todo caso, ya la prensa de la época había tratado este asunto y se había posicionado a favor del mantenimiento de la EHE, tal y como recogía *El Globo* con fecha 3 de enero de 1893<sup>22</sup>.

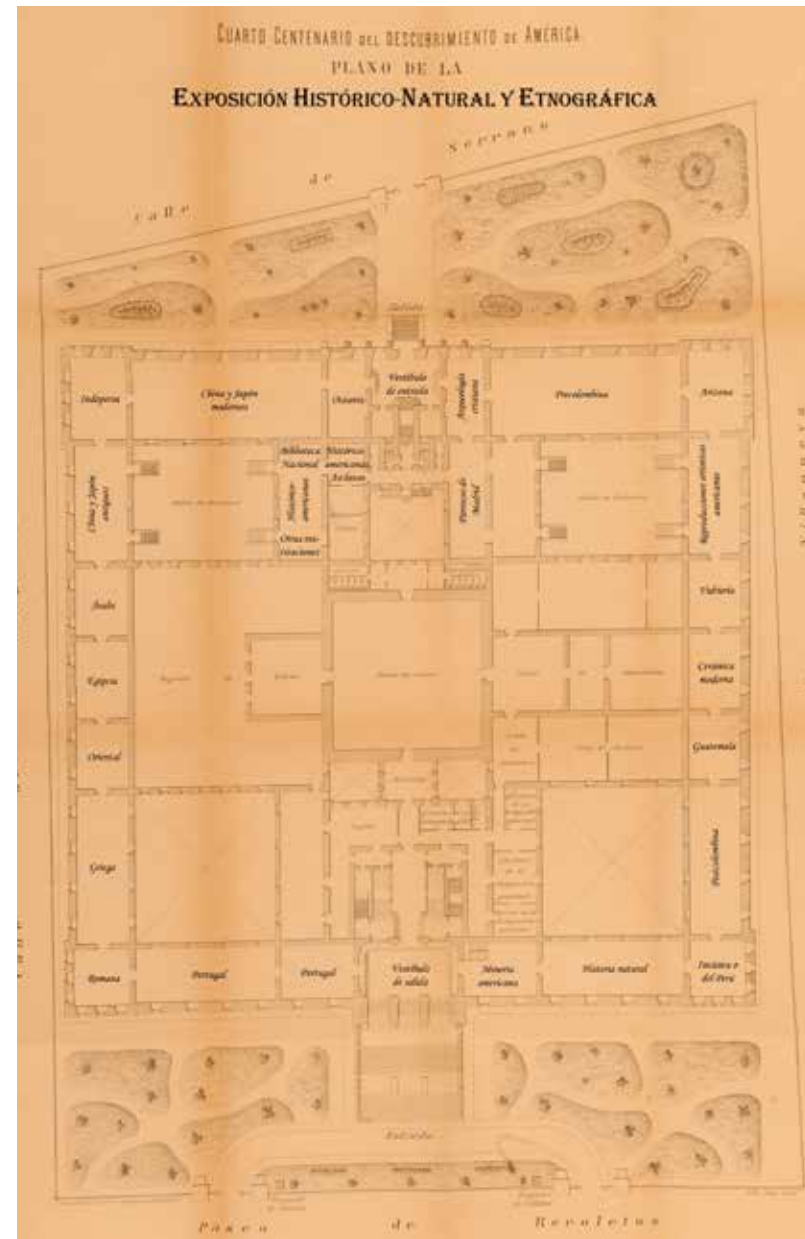
Existen otros datos que apuntan a que el cierre de la EHA iba a ser temporal y que duraría lo que se retiraran las colecciones pertenecientes a determinados prestadores y se cubrieran esos espacios con nuevos objetos. Así, Fidel Fita informa al presidente de la Junta Directiva, con fecha de 9 de febrero, que ha llegado a un acuerdo con Navarro Reverter y con la Comisión de Manuscritos para trasladar a salas de la EHE los manuscritos e impresos pertenecientes al Estado que se exponían en la EHA, con el fin de que pudieran seguir siendo consultados durante el cierre de la misma<sup>23</sup>. Ese traslado se realizaría el día 10 de febrero, por lo que le solicita poder contratar seis guardasalas más, con un coste de 125 pesetas mensuales cada uno de ellos, y un incremento de 200 pesetas mensuales en la partida para material. El mismo día 10, el presidente de la Junta Directiva accede a estas peticiones. Y las salas ocupadas con colecciones portuguesas no se vieron afectadas por todos estos movimientos, por lo que permanecieron abiertas al público (EHE Portugal, 1893: 99).

Sin embargo, y pese a que ya hemos visto que los créditos para los actos del IV Centenario cubrían hasta el 30 de junio

21 AGA, Presidencia, caja 51/3600.

22 MAN, 1893/1/6/14.

23 AGA, Presidencia, caja 51/3600.



Plano de la EHNE. Imagen retocada digitalmente por el autor a partir de fotografía de Javier Muñoz y Paz Pastor (Museo Nacional de Escultura).

de 1893, no se pensó que la EHE se mantuviera abierta hasta esa fecha. Así, con fecha 23 de febrero, Fidel Fita solicitó autorización al presidente de la Junta Directiva para devolver algunos objetos prestados a sus propietarios, que los estaban ya reclamando, recordándole que el compromiso de cesión era hasta el 31 de diciembre y que así quedaba recogido en el reglamento de la exposición<sup>24</sup>. Y el 9 de marzo, Fidel Fita solicitó la concesión de un crédito por importe de 6000 pesetas para atender los gastos generados por la prórroga de la exposición hasta fines de junio, que le había sido comunicada por el presidente de la Junta Directiva de real orden. Por ello, dicha solicitud fue atendida favorablemente por el presidente de la Junta Directiva al día siguiente<sup>25</sup>. Este crédito iría destinado a cubrir no sólo los gastos de personal y de mantenimiento de la exposición (iluminación, calefacción, etc.), sino también los costes de embalaje de objetos retirados y los de instalación de nuevas colecciones, que incluirían mobiliario, cristalería, pintura, etc. Por ejemplo, Juan Catalina García, subdelegado general civil de la EHE, envió un escrito el 17 de marzo a Miguel Villanueva, interventor general del IV Centenario, en el que planteaba la conveniencia de dedicar una sala de la parte nueva de la exposición a objetos del siglo XVIII: esmaltes, porcelanas, miniaturas, pedrería y, sobre todo, abanicos<sup>26</sup>.

Llegamos en este punto al primer documento que hace referencia a la exposición objeto de esta publicación, que recoge la refundición de la EHA y de la EHE en una nueva exposición: la «Histórico-Natural y Etnográfica» (EHNE)<sup>27</sup>. A partir de aquí se genera una cierta confusión acerca de la

denominación de las exposiciones, pero la documentación de la época parece indicar que hay una única exposición (la EHNE) con dos secciones:

- Sección Histórico-Natural y Etnográfica, que va a ocupar las salas destinadas a la EHA en la planta baja del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, reutilizando algunos de sus montajes y colecciones y añadiendo otros nuevos, con objetos principalmente procedentes del Museo Arqueológico Nacional, que en esos años comenzaba el traslado desde el Casino de la Reina hasta su sede actual.
- Sección Histórico-Europea, que se mantiene en la planta primera, que venía ocupando desde su inauguración en noviembre de 1892, aunque con algunos cambios provocados por la retirada de bienes de algunos prestadores y su sustitución por otros nuevos.

Ello explica que algunos autores actuales (Bernabéu, 1987: 101) digan que la EHE se mantuvo abierta hasta el 30 de junio de 1893 y que fuentes de la época nos hablen de la continuidad de esta exposición, que adquiere «nuevo interés y realce» con la inauguración de la nueva exposición del piso inferior el jueves 4 de mayo de 1893 (Fernández Bremón, 1893a: 298). Por ello, la finalización de la EHE fue un hecho más administrativo que real, pues permaneció abierta al público durante el desmontaje de la EHA y el montaje de la Sección Histórico-Natural y Etnográfica, salvo por cierres puntuales de algunas salas para acometer obras. En realidad, ambas secciones funcionaron de un modo bastante autónomo, si bien algunos documentos oficiales sí tenían que

<sup>24</sup> AGA, Presidencia, caja 51/3600.

<sup>25</sup> AGA, Presidencia, caja 51/3600.

<sup>26</sup> AGA, Presidencia, caja 51/3600, 5, ff. 1241-1242.

<sup>27</sup> Real Decreto de 25 de marzo de 1893 (*Gaceta de Madrid*, 26 de marzo).

contar con el visto bueno del delegado general de la nueva exposición, cargo que volvió a recaer en Navarro Reverter.

El Real Decreto de 25 de marzo de 1893 también ordenaba la disolución, con efectos desde el 1 de abril, tanto de la Comisión creada en febrero de 1888 como de la Junta Directiva constituida en enero de 1891. Las competencias de ambos órganos serán asumidas por una nueva Junta, compuesta por:

- Presidente: el ministro de Fomento.
- Vocales: los delegados generales de la EHA (Juan Navarro Reverter) y de la EHE (padre Fidel Fita), José Bragat y monseñor Gerardo Mullé de la Cerda.
- Secretarios: subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ezequiel Moreno López de Ayala.

Además de la presidencia de esta Junta, el Ministerio de Fomento se hacía cargo del monasterio de Santa María de la Rábida, del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales y del material empleado en las EHA y EHE, así como del resto de obras y objetos realizados con cargo al crédito del Centenario o de los que hubiera recibido el Estado en concepto de donación. De esta manera, se concentraba todo lo que quedaba de la conmemoración del IV Centenario en un único ministerio, liberando a los demás de una participación tan directa como habían tenido los de Estado, Guerra, Marina y Ultramar, así como el propio presidente del Consejo de Ministros.

Por tanto, será la nueva Junta la encargada de organizar la nueva EHNE a partir de lo existente en la EHE y de lo que quedara y se pudiera aprovechar de la EHA, motivo por el que

se nombró delegado general a Juan Navarro Reverter, que ya lo había sido de la EHA y, por ello, conocía perfectamente las colecciones y todo lo relacionado con las instalaciones, préstamos, devoluciones, etc. También tenía sentido la inclusión del padre Fidel Fita y de monseñor Gerardo Mullé de la Cerda, pues habían sido delegado general y subdelegado general eclesiástico de la EHE, por lo que su concurso resultaba fundamental para todo lo concerniente a esta sección, en especial cuando se tuvieran que devolver los objetos y documentos a sus propietarios e instituciones de procedencia.

Los trabajos de esta nueva Junta serían financiados con cargo a los créditos del Centenario, que no llegaron a las sumas inicialmente previstas. Así, el importe de 2,5 millones de pesetas, a razón de cinco anualidades de 0,5 millones de pesetas cada una de ellas, se había reducido a 2,25 millones, por lo que la anualidad correspondiente a 1893 alcanzaba la cantidad de 250 mil pesetas, en lugar de las 500 mil. En vista de esta reducción, Sagasta, de nuevo presidente del Consejo de Ministros, reclama al ministro de Ultramar, mediante Real Orden de 21 de abril de 1893, que se pongan a su disposición los 8608 pesos que no se habían gastado del total de 24 000 concedidos a ese ministerio en septiembre de 1892 para hacer frente a gastos del Centenario<sup>28</sup>.

Y estos trabajos no tardaron en comenzar, ya que José Bragat, delegado administrativo, redacta dos presupuestos el día 28 de marzo: uno mensual por importe de 3370 pesetas para atender los gastos de empleados necesarios para la reinstalación de la exposición; y otro provisional, por importe de 10 400 pesetas,

28 AHN, Ultramar, legajo 287, exp. 9. La Junta Directiva había invertido 4000 pesos en gastos del Centenario y otros 11 392 pesos para la tripulación de las reproducciones de las carabelas Pinta y Niña, construidas en Cádiz por encargo de los organizadores de la exposición de Chicago para que participaran en la misma.

para el traslado e instalación de las colecciones de los demás museos de Madrid en el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales. Estos presupuestos fueron aprobados por la Junta Organizadora en su sesión del 4 de abril y remitidos ese mismo día al presidente del Consejo de Ministros para su autorización<sup>29</sup>.

Dado que se tenían que ocupar los espacios que habían quedado libres de la EHA, iba a ser tarea imposible ofrecer un discurso coherente en la nueva exposición, por lo que Navarro Reverter contó para la selección de objetos con la ayuda de Juan de Dios de la Rada, José Bragat, Ezequiel Moreno, «de artistas distinguidos y de los reputados hombres de ciencia a cuyo cargo se halla nuestro Museo arqueológico» (Breve, 1893: 11). Sin embargo, tras reconocer estas dificultades, el autor del catálogo de la exposición encuentra virtudes a esta situación, al decir que «esa misma variedad, propia de una Exposición, aunque impropia de un Museo, da más atractivo a la primera y queda como elemento aprovechable del segundo para su definitiva organización en el porvenir» (Breve, 1893: 11). Esta afirmación parece indicar que la división del edificio entre las instituciones que luego lo fueran a ocupar iba a ser por plantas y no del modo en que se dividió posteriormente.

El 15 de abril, Segismundo Moret, ministro de Fomento y presidente de la Junta Organizadora, comunica al presidente del Consejo de Ministros que dicha Junta, en su sesión de 14 de abril, ha aprobado los presupuestos para la decoración de varias salas de ambas secciones de la exposición, por lo que solicita

libramiento por importe de 41 992,96 pesetas, que será autorizado con fecha 28 de abril, ordenando el interventor general del IV Centenario, Miguel Villanueva, que se entregue esa cantidad al habilitado de la EHNE, José Retamal Martín, con fecha 30 de abril<sup>30</sup>. Las salas incluidas en estos presupuestos eran: I, III, VIII, IX, XIII (para la construcción del pabellón), XV, XVI y de la XIX a la XXII, además de las salas I a IV de la EHE<sup>31</sup>.

A estos presupuestos se añadieron los de otras salas con fecha 28 de abril, que sumaban la cantidad de 19 845 pesetas. En este caso, las salas eran: VI, VII, XIII (esta vez para la decoración de la sala), XVIII, además de la sala de Guerra y Marina de la EHE y del salón de conciertos. Y con fecha 3 de mayo, Moret le comunica a Sagasta los gastos aprobados por la Junta y le pide que libre la cantidad para hacer frente a la decoración de estas salas<sup>32</sup>.

Es de suponer que estos trabajos se realizaran antes de autorizarse los libramientos de pago, pues ya vimos que la exposición se inauguró el 4 de mayo. En todo caso, su preparación se hizo a toda velocidad, pues la propuesta de Juan Catalina para exponer objetos del siglo XVIII, realizada como vimos el 17 de marzo, nos hace ver que aún se estaban estudiando distintas posibilidades para ocupar los espacios que habían dejado vacíos las naciones americanas y, un mes y medio después, se estaba inaugurando esta exposición con nuevos objetos, nuevos montajes y nueva decoración. Más aún: la numeración de algunas salas en los presupuestos para su decoración no es la que tuvieron finalmente, lo que indica que

29 AGA, Presidencia, caja 51/3604, ff. 1-2 y 13.

30 AGA, Presidencia, caja 51/3604, ff. 92, 94-95.

31 Resulta extraña esta referencia a la pintura de la sala 1 de la EHE, que corresponde con la actual sala noble central del MAN, por cuanto recientemente se ha descubierto que se conserva tras los armarios la misma pintura que tenían las paredes durante su celebración, que conocemos gracias a una fotografía conservada en el MAN (1892/29/B/FF00167).

32 AGA, Presidencia, caja 51/3604, ff. 24-25.

se intercalaron salas en el último momento, que fueron las denominadas Arqueológica Cristiana, Párrocos de Madrid y China y Japón Modernos. Así, la Sala de Filipinas (XI) pasó a ser la XIII, o la Árabe (XV) fue finalmente la XVIII.

La distribución final de las salas se recoge en una tabla, mostrando también las de la EHA para ver mejor los cambios que hubo entre ambas.

<b>DISTRIBUCIÓN Y DENOMINACIÓN DE SALAS</b>		
<b>Sala</b>	<b>Histórico-Natural y Etnográfica</b>	<b>Histórico-Americana</b>
I	Industria y minería históricas	Varias exposiciones
II	Historia natural	Costa Rica
III	Incásica o del Perú	Costa Rica
IV	Postcolombina y Uruguay	España y Uruguay
V	Guatemala	Guatemala y República Dominicana
VI	Cerámica moderna	Ecuador
VII	Vidriería moderna	Nicaragua
VIII	Reproducciones artísticas americanas	EE. UU. (colección Hemenway)
IX	Arizona	EE. UU. (Museo Arqueológico)
X	Precolombina	EE. UU. (Museo Smithsonian)
XI	Arqueología cristiana	EE. UU.
XII	Párrocos de Madrid	EE. UU. / Documentos de Indias
XIII	Filipinas	México
XIV	China y Japón modernos	México
XV	Indo-persa	México
XVI	China y Japón antiguos	México
Patio noreste	Patio Jardín	Reproducciones artísticas americanas
XVII	Histórico-americanas	Bandas de música
XVIII	Árabe	Colombia
XIX	Egipcia	Suecia y Noruega
XX	Oriental	Alemania
XXI	Griega	España, Dinamarca, Islandia, Bolivia y Perú
XXII	Romana	España
XXIII-XXIV	Portugal	Portugal

**Las dos primeras salas** se dedican a la historia natural<sup>33</sup>, exponiéndose en la primera material relacionado con la geología y la minería, actividad extractiva fundamental para España porque los metales preciosos americanos fueron nuestra principal fuente de financiación hasta la pérdida de esas colonias. El director de la instalación fue Manuel Fernández de Castro, teniendo como ayudantes a Gabriel Puig y Larraz y a Rafael Sánchez Lozano<sup>34</sup>.

La **Sala de Historia Natural** (sala II) tiene un carácter más científico que económico, pues presenta láminas y colecciones de minerales, animales y plantas, muchos de ellos obtenidos en el transcurso de expediciones científicas. Sus directores fueron Manuel Maisterra y Marcos Jiménez de la Espada, naturalista que formó parte de la Comisión Científica del Pacífico<sup>35</sup>. Es interesante que el catálogo de la exposición diga que esta sala «enlaza el recreo con la instrucción» (Breve, 1893: 16), pues es el mismo principio que rige la exhibición de nativos de territorios colonizados, de sus costumbres y producciones en las exposiciones celebradas durante el siglo XIX<sup>36</sup>.

La **Sala Incásica** (sala III) contiene fondos procedentes de Perú y Bolivia, que se habían expuesto en la sala XXI de la EHA. Como director de la instalación figura Servando Corrales, aunque la ordenación de los fondos no debió ser muy distinta a la que presentaban en la EHA, en la que no participó esta persona y sí los miembros de las delegaciones peruana y boliviana (Catálogo Perú, 1892: 3; Catálogo Bolivia, 1892: 3).

Por ello, Corrales debió ser el encargado del traslado de colecciones y mobiliario hasta la nueva sala asignada, pero no de su ordenación, que seguiría los criterios anteriores.

La **Sala Postcolombina** (sala IV) comparte la exhibición de objetos de época colonial conservados en museos españoles, mayormente en el Museo Arqueológico Nacional en aquellos años, con la instalación de Uruguay (Catálogo Uruguay, 1892). Esta sala se mantuvo tal y como estuvo en la EHA (Breve, 1893: 19). El director de la instalación fue Narciso Sentenach. La exhibición de estos objetos coloniales obedece al deseo de mostrar la beneficiosa influencia europea en el progreso de las culturas americanas, tal y como era común en la época<sup>37</sup>.

La **Sala de Guatemala** (sala V) también se mantuvo igual que en la EHA (Breve, 1893: 21). El director de la instalación fue José María Carreras, con Emilio Carreras como auxiliar. José María Carreras ya figuraba como integrante de la delegación guatemalteca para la EHA, si bien aparece recogido como Carrera, no Carreras (Catálogo Guatemala, 1892: 3). Sin embargo, existe un problema con la instalación de este país en la EHNE, pues se conserva documentación acerca de una reclamación hecha por las autoridades guatemaltecas el 21 de septiembre de 1893, siendo el motivo de la misma que no se habían recibido en Chicago las cajas que contenían los objetos de ese país y que, expuestos en la EHA, iban a participar en la exposición estadounidense. Y el problema no reside en esta reclamación, pues su fecha es congruente con el fin de

33 Ver mi artículo sobre el concepto de historia natural y etnografía en esta misma publicación.

34 Ver artículo de Isabel Rábano en esta misma publicación.

35 Ver mi artículo sobre el concepto de historia natural y etnografía en esta misma publicación.

36 Ver mi artículo sobre el concepto de historia natural y etnografía en esta misma publicación.

37 Ver mi artículo sobre el concepto de historia natural y etnografía en esta misma publicación.



la EHNE el 30 de junio; la duda viene de la contestación de las autoridades españolas, que afirman que esas cajas se embarcaron en Cádiz con rumbo a Chicago en marzo de 1893, esto es, dos meses antes de la inauguración de la EHNE<sup>38</sup>.

Las dos siguientes salas se dedican a producciones europeas: la **Sala de Cerámica Moderna** (sala VI), a cargo de Eduardo de la Rada y Méndez, y la **Sala de Vidriería Moderna** (sala VII), que tenía a Lorenzo Flores Calderón como director de instalación y a Luis Espinal como su auxiliar. Ambas salas parecen responder a la propuesta de Juan Catalina acerca de mostrar distintos objetos del siglo XVIII<sup>39</sup>, si bien reduciendo las manufacturas exhibidas a cerámica, camafeos y vidrio, pero ampliándose cronológicamente, pues se mostraban ejemplares desde el ámbito bajomedieval cristiano hasta producciones de principios del siglo XIX. No tenía mucho sentido la inclusión de estas salas, pues ya la EHE contenía ejemplos de la cultura europea, especialmente de la española y portuguesa, más aún con la retirada de objetos por parte de otros países para su exhibición en Chicago. Sin embargo, sí puede tener su explicación al tener que ocupar salas con objetos expuestos y dar así una cierta continuidad al recorrido. Y el necesario traslado del MAN, principal prestador de objetos para estas salas, en cuanto se cerraran las EHA y EHE era un buen argumento para ir moviéndolos desde el Casino de la Reina.

A esta misma idea parece responder la **Sala de Reproducciones Artísticas Americanas** (sala VIII), cuya instalación

fue dirigida por Narciso Sentenach y consistió básicamente en trasladar los objetos a esta sala desde el patio norte de la parte más cercana a la calle Serrano, donde se exhibieron durante la EHA<sup>40</sup>, y en decorar las paredes de acuerdo con estas reproducciones. Y precisamente esta decoración mural nos indica algo más que un mero traslado de objetos para llenar espacios<sup>41</sup>.

La **Sala de Arizona** (sala IX) también fue encargada a Servando Corrales y, al igual que ocurrió con la instalación de la sala III, parece que su labor consistió en reubicar fondos que estaban expuestos en distintas salas de la EHA. Se muestran aquí distintos objetos que tanto Estados Unidos como Colombia no se llevaron a la exposición de Chicago, entre los que hay que destacar el fabuloso Tesoro de los Quimbaya, donado precisamente por Colombia a España con motivo de la inauguración de esta exposición, tal y como recoge el catálogo de la misma (Breve, 1893: 31) y la prensa de la época (Fernández Bremón, 1893: 298).

La **Sala Precolombina** (sala X), encargada a Ángel de Gorostizaga, reunía objetos ya expuestos en la EHA con otros procedentes de dos museos madrileños: el Museo de Ciencias Naturales y el MAN. A juzgar por la descripción que se hace en el catálogo de la exposición (Breve, 1893: 32-33), esta sala es la que más recuerda a exhibiciones de nativos de otros continentes, con sus costumbres y objetos de la vida diaria, que tan comunes fueron en el siglo XIX<sup>42</sup>: sólo que

38 AHN, Ultramar, legajo 287, expediente 9, ff. 90-92 y 595-613.

39 AGA, Presidencia, caja 51/3600, 5, ff. 1241-1242.

40 Ver artículo de Carolina Notario en esta misma publicación.

41 Ver mi artículo sobre la participación del MAN en esta misma publicación.

42 Ver mi artículo sobre el concepto de historia natural y etnografía en esta misma publicación.

sin nativos. En palabras del propio catálogo para referirse a estos objetos, «tienen el carácter general de la vida, de las costumbres y de la historia de los pueblos precolombinos».

La **Sala Arqueológica Cristiana** (sala XI) y la de **Párrocos de Madrid** (sala XII) debieron incluirse en el último momento, pues ya veíamos que estos números de salas correspondían a otros contenidos. De ambas estuvo encargado el padre Mullé y a la primera de ellas le ocurre lo mismo que a las salas VI y VII: que su discurso era redundante con las salas de la EHE, ya que se exponían piezas procedentes del MAN, mayormente escultura funeraria medieval cristiana, que no tenían nada que ver con América ni con la historia natural.

En cuanto a la sala XII, sus contenidos no tienen nada que ver con el resto de las EHA y EHE, pues se trata de un conjunto de retratos de altas dignidades eclesiásticas que ejercieron el sacerdocio en parroquias de Madrid antes de alcanzar esos cargos de mayor relevancia. El único nexo de unión parece ser que algunos de ellos desempeñaron altos cargos civiles, como virreyes y magistrados, aunque no se tiene noticia de qué personas aparecían retratadas. En todo caso, esta sala podría actuar como un recordatorio de la importancia de la Iglesia católica en el progreso de nuestro país. De hecho, la sala XI serviría como antesala para este concepto (incluso en el catálogo se especifica que está físicamente contigua) y de ahí la preponderancia de fondos de época medieval. La idea sería que, gracias a la labor de la Iglesia católica durante la Edad Media, España pudo dominar Europa y el mundo. Y a esta idea estaría dedicada la última frase que el catálogo dedica a los objetos expuestos en la sala XI: «todos los cuales evocan recuerdos de grandezas artísticas, religiosas, políticas y militares de España» (Breve, 1893: 35).

El catálogo continúa con la descripción de los objetos expuestos en los vestíbulos, uno denominado de entrada y otro de salida. Dado que el recorrido de cada planta era perimetral, parece claro que se debía entrar y salir por el mismo sitio. Ahora bien, el vestíbulo de entrada a la EHA era el del paseo de Recoletos, mientras que el recorrido de la EHE se empezaba desde el de la calle de Serrano. Sabemos que el vestíbulo denominado de entrada en el catálogo de la EHNE es el de la calle de Serrano, pese a que la circulación era igual que en la EHA, porque se hace una referencia a la puerta de ingreso a la Sala de Filipinas, que era la primera a la derecha según se entraba por el vestíbulo de Serrano.

Ambos vestíbulos estaban decorados con tapices de la Real Casa y objetos historicistas que recreaban modelos de estilos artísticos de nuestro pasado. Estos objetos fueron proporcionados por particulares, siendo Santigós el encargado de la decoración del vestíbulo de entrada, el de Serrano.

La **Sala de Filipinas** (sala XIII), denominada *Oceanía* en las fotografías, contenía objetos prestados enteramente por particulares, entre los que destaca Pedro Alejandro Paterno. Vuelve a figurar como director de la instalación Servando Corrales junto a Juan Luna Novicio, que presta también unos cuadros. Y también se detalla en este caso en el catálogo que el decorador artístico fue Blas Benlliure. Como en otras ocasiones, Corrales se encarga del traslado de una instalación desde otra sala de la EHA, en la que se había expuesto la colección de Paterno a petición del propio Moret (Paterno, 1893), debido a la escasez de tiempo para reunir una colección significativa procedente de ese archipiélago y a las malas condiciones de conservación en las que llegaron los objetos enviados desde allí (Catálogo España-Filipinas,

1892: 3). Parece que no quería vaciarse el Museo-Biblioteca de Ultramar, que contaba con la magnífica colección de objetos que participaron en la «Exposición General de las Islas Filipinas» de 1887, al que se devolvieron incluso algunos objetos prestados para esta exposición.

La **Sala de China y Japón Modernos** (sala XIV) tampoco estaba prevista en un principio. Su director fue Tomás Campuzano y todo su contenido era material moderno proporcionado por el Bazar China y Japón, propiedad del señor Grande.

La **Sala Indo-persa** (sala XV) se le encargó a Narciso Sente-nach y cambió su denominación (en los presupuestos se titulaba Sala India) para incluir fondos procedentes de Oriente Medio y del Próximo Oriente. Todos los objetos expuestos pertenecían entonces al MAN.

La **Sala de China y Japón Antiguos** (sala XVI) también estaba decorada por Tomás Campuzano, pero la selección y disposición de bienes culturales corrió a cargo del director de la instalación, Ángel de Gorostizaga. La mayoría de estos objetos pertenecían entonces al MAN y se completaron con los préstamos de algunos particulares.

Las **Salas Histórico-americanas** (sala XVII, aunque eran dos salas con una misma numeración) contenían libros y documentos conservados en distintos archivos y bibliotecas, relativos al descubrimiento e historia de América<sup>43</sup>. Su

instalación estuvo a cargo del padre Fita, si bien debía contar con los integrantes de la Comisión de Documentos para cualquier gestión que deseara hacerse con ellos. Debieron ser más o menos los mismos que se exhibieron con motivo de la EHA, aunque no se pudo contar con los ejemplares que proporcionó la Biblioteca Nacional por decidirse su participación en la exposición de Chicago<sup>44</sup>. Tal y como se recogía anteriormente, estos documentos se trasladaron el 10 de febrero de 1893 a salas de la EHE mientras se desmontaba la EHA<sup>45</sup>, aunque fueron reubicados en la planta entresuelo para su exhibición en la EHNE, si bien no en las mismas salas que ocuparon durante la EHA.

Eduardo Toda nos indica que la exhibición de estos fondos «[...] se le ha destinado dos míseras salas oscuras, dando a patios cubiertos, [...] que se encuentran en el ala izquierda del edificio entrando por la calle Serrano, al lado de las instalaciones de Estados Unidos y al lado también de sitios mal olientes que hubiera convenido tener más reservados» (Toda, 1892: 740)<sup>46</sup>. No cabe duda que estas salas son las dos interiores, señaladas en el plano de la EHA como de Estados Unidos, que se encuentran entre el patio sur y el patio central, denominado hoy patio de la Virgen, y efectivamente al lado de los retretes. Su ubicación no mejoró mucho durante la EHNE, pues se trasladan a dos salas similares, pero al lado del patio norte, donde antes estaban las bandas de música. Así lo recoge el catálogo de la exposición cuando, tras tratar la sala XVI, dice que hay que atravesar el patio —ahora el norte— para llegar a estas dos salas (Breve, 1893: 47).

<sup>43</sup> Ver artículo de Falia González en esta misma publicación.

<sup>44</sup> Ver artículo de Enrique Pérez Boyero en esta misma publicación.

<sup>45</sup> AGA, Presidencia, caja 51/3600.

<sup>46</sup> Falia González recoge este punto de manera más extensa en su artículo sobre la participación de los archivos en la EHNE.

La **Sala Árabe** (sala XVIII), **Egiptia** (XIX), **Oriental** (XX), **Griega** (XXI) y **Romana** (XXII) van a estar a cargo de técnicos del MAN: Rodrigo Amador de los Ríos, director de la primera de ellas, y José Ramón Mérida, encargado de las restantes, aunque auxiliado por Francisco Álvarez Osorio en la Sala Egiptia. Todos los fondos expuestos en ellas pertenecían ya al MAN, que continuaba así su desembarco en el nuevo edificio.

Es interesante esta ocupación de espacios, pues tras esta exposición tomarían posesión de este edificio la Biblioteca Nacional y dos museos: el MAN y el Museo de Arte Moderno. Dado que eran técnicos del MAN quienes estaban colaborando activamente en esta exposición, la idea era ocupar la mayor cantidad de salas que fuera posible de la planta entresuelo, llegando incluso a retirar fondos de la EHE para exponerlos en la EHNE. Y, tal y como cuenta Pérez Boyero en esta misma publicación, la estrategia surtió efecto y se adjudicaron al MAN todas las salas perimetrales de la planta entresuelo<sup>47</sup>. Sin embargo, Manuel Tamayo y Baus, entonces director de la Biblioteca Nacional, se quejó por este reparto y presentó una propuesta mucho más favorable para esa institución, que fue finalmente aceptada.

Las dos últimas salas, XXIII y XXIV, estaban dedicadas a **Portugal** y se mantuvieron igual que durante la EHA. Como director de la instalación aparece José Duarte Ramalho Ortigao, que había sido delegado durante la EHA. Cambia el

decorador de ambas exposiciones, pues si para la primera fue Rafael Bordallo Pinheiro, para la EHNE se cuenta con J. Pinheiro Chagas, si bien este cambio parece deberse más a un error en las fuentes que a la realidad<sup>48</sup>. El hecho de que Portugal no contara con salas en la EHE hacía que éstas desempeñaran un doble papel, al representar a este país tanto por sus vinculaciones con América como por ser europeo.

Como estaba previsto, la exposición cerró sus puertas el 30 de junio de 1893, procediendo a la devolución de los bienes exhibidos en ella, al menos de los que se conocía a sus propietarios<sup>49</sup>. Especial memento se tuvo con los fondos del Archivo General de Indias, cuya devolución quedó cuidadosamente documentada<sup>50</sup>. Sin embargo, sí hubo algún problema con el acceso a las salas del personal técnico de la Sección I del MAN, lo que motivó un escrito de la Dirección del Museo al delegado general de la exposición, en cuya contestación, fechada el 19 de julio, dejaba bien claro que no había ninguna instrucción para impedir el trabajo de dichos técnicos<sup>51</sup>, dedicados ya a la instalación del Museo en su nueva sede. También hubo problemas con los empresarios contratados para prestar servicios o suministros, que presentaron una carta el 12 de julio de 1893, una vez finalizada ya la exposición, en la que reclamaban el cobro de las cantidades que se les adeudaban<sup>52</sup>. Estos y otros pagos no satisfechos explican la Ley de 5 de agosto de 1893 (*Gaceta de Madrid*, 8 de agosto), por la que se conceden dos créditos extraordinarios al Ministerio de Fomento para gastos de celebración del IV

47 Ver mi artículo sobre la participación del MAN en esta misma publicación.

48 Ver artículo de Virginia Salve y Concha Papi sobre el montaje museográfico en esta misma publicación.

49 El delegado general adjunto de la EHNE publicó una relación de aquellos fondos sin propietario conocido el 25 de octubre de 1893 (*Gaceta de Madrid*, 25 de octubre).

50 AHN, Ultramar, legajo 287, expediente 9, ff. 547-580.

51 MAN, expediente 1893/23.

52 AGA, Presidencia, caja 51/3600, 4, f. 973.

Centenario del Descubrimiento de América, uno por importe de 70 000 pesetas y otro que ascendía a 120 000. En todo caso, existen documentos sobre cuestiones económicas de la EHNE hasta abril de 1894<sup>53</sup>, por lo que el cierre contable no debió resultar una tarea sencilla.

No podemos finalizar esta revisión a la organización de la exposición sin mencionar dos cuestiones: la seguridad y el público. En cuanto a la primera, fue siempre una prioridad de los delegados generales ya desde el montaje de la EHA y de la EHE, dada la enorme relevancia de los objetos expuestos y la problemática internacional que podría generar la desaparición de los prestados por otros países. Ya vimos la solicitud presentada por Navarro Reverter el 18 de enero al presidente de la Junta Directiva para poder cerrar la EHA al público de cara a garantizar la seguridad durante el embalaje de los objetos<sup>54</sup>, o la realizada por Fidel Fita para poder contar con seis guardasalas más en la EHE, que estarían destinados a la vigilancia de la sala donde se instalaran los manuscritos e impresos que se iban a trasladar desde la EHA<sup>55</sup>.

A estos guardasalas se sumaban en las labores de vigilancia miembros de la Guardia Civil, cuyo celo en el cumplimiento de su deber llevó a Navarro Reverter a solicitar al presidente de la Junta Directiva, con fecha 28 de enero de 1893, que se les diera una medalla conmemorativa plateada, que se les agradeciera su esfuerzo y dedicación mediante real orden y

53 AGA, Presidencia, caja 51/3604, ff. 1143-1149.

54 AGA, Presidencia, caja 51/3602, ff. 658-659.

55 AGA, Presidencia, caja 51/3600.

56 AGA, Presidencia, caja 51/3602, ff. 518-521.

57 Comunicación de Eduardo de la Rada y Méndez, bibliotecario del Museo, al secretario del MAN, fechada el 30 de junio de 1894, informándole del ingreso de siete fotografías de parte de los objetos sustraídos de la Sala Árabe (MAN, expediente 1894/29, f. 35). Información facilitada por Concha Papí.

que se pidiera al ministro de Guerra, de quien dependía la Guardia Civil, que les permitiera recibir una remuneración extraordinaria, a fijar por el propio presidente de la Junta Directiva<sup>56</sup>. Pese a todos estos cuidados y precauciones, algún que otro incidente sí se produjo, como la sustracción de diversos objetos del Museo, que estaban expuestos en la Sala Árabe<sup>57</sup>.

En cuanto al público, se han localizado distintos documentos relacionados con las entradas para las anteriores exposiciones, la EHA y la EHE, pero ninguno para ésta que ahora nos ocupa. En todo caso, esas condiciones de entrada no debieron variar mucho, por lo que podemos aventurar que siguieran siendo las mismas. Veamos cuáles eran.



La Guardia Civil custodiando la Sala Griega. Museo Arqueológico Nacional (1893/23/FF00027).

El 4 de noviembre de 1892, Navarro Reverter comunicaba al presidente de la Junta Directiva los acuerdos a los que habían llegado los delegados generales de ambas exposiciones en su reunión del día 3 con respecto a este asunto<sup>58</sup>, que eran:

- El horario diario de apertura al público sería de diez de la mañana a cuatro de la tarde, excepto los jueves, que se abriría a las doce para permitir la limpieza de los salones y, supongo, otras tareas de mantenimiento.
- Los precios de las entradas serían: 50 céntimos los domingos; 2 pesetas los lunes; 1 peseta los martes, miércoles, viernes y sábado; y gratuita los jueves para las clases del Estado las primeras semanas y para las agremiaciones y los obreros las siguientes.

El 23 de diciembre, Navarro Reverter informa al presidente de la Junta Directiva que, siguiendo sus instrucciones, la Comisión Ejecutiva de Delegados de ambas exposiciones había acordado en la sesión de ese mismo día extender la gratuidad a los lunes<sup>59</sup>. Se tomaba esta medida para permitir que finalizaran sus estudios de los objetos expuestos aquellos que ya los hubieran comenzado, dado que la exposición se clausuraba el 31 de diciembre, si bien ya vimos que el 17 de diciembre, una semana antes de esta comunicación, Navarro Reverter había trasladado a los delegados de los países americanos la decisión de la Junta Directiva acerca de prorrogarla hasta el 31 de enero de 1893.

58 AGA, Presidencia, caja 51/3602, f. 608.

59 AGA, Presidencia, caja 51/3602, f. 533.

60 AGA, Presidencia, caja 51/3600.

61 MAN, 1893/1/6/183.

62 AGA, Presidencia, caja 51/3604, ff. 73-74.

Todo parece indicar que lunes y jueves fueron días de entrada gratuita, pues Fidel Fita, con fecha 6 de febrero, va a solicitar al presidente de la Junta Directiva que se vuelvan a limitar los billetes gratuitos a los jueves y que se reduzca su número<sup>60</sup>. El motivo era tratar de evitar la aglomeración de público en las salas de la EHE, toda vez que era inminente el cierre de la EHA. *El Movimiento Católico*, con fecha 9 de febrero, se hace eco de esta reducción, indicando las asociaciones que tendrán prioridad para acceder gratuitamente a las salas: gremios de artesanos, escuelas de artes y oficios, sociedades de acuarelistas, Círculo de Bellas Artes, Escuela Central de Pintura y talleres particulares que tengan relación con las obras expuestas<sup>61</sup>.

Lo que sí tenemos de la EHNE es un documento sin fecha<sup>62</sup>, que recoge la recaudación por venta de entradas a la exposición. Extrapolando las condiciones de entrada de las dos anteriores, y dado que el dato de recaudación sí corresponde

#### ESTIMACIÓN DE VISITANTES DE PAGO

Día	Recaudación	Precio	Visitantes
Lunes	1488	2,00	744
Martes	1435	1,00	1435
Miércoles	1361	1,00	1361
Jueves	1489	1,00	1489
Viernes	1622	1,00	1622
Sábados	1225	1,00	1225
Domingos	1606	0,50	3212
<b>Totales</b>	<b>10 226</b>		<b>11 088</b>

a esta exposición, tenemos el número de visitantes de pago que acudieron a la misma.

La prensa de la época va a elogiar estas exposiciones, pero se lamenta de la escasa afluencia de público a las mismas, que achaca a nuestra pereza (Fernández Bremón 1893b: 370). Ahora bien, también se destaca «el placer de contemplar un museo casi desierto».

Complemento de la exposición fueron unos conciertos, que se celebraron en la sala de lecturas y que estuvieron dirigidos por el maestro Fernández Arbós (Conciertos, 1893: 418). Estos conciertos sí tuvieron un gran éxito, y parece que se celebraron sólo durante el mes de junio. De hecho, el delegado administrativo, José Bragat, informa al presidente del Consejo de Ministros que la Junta Organizadora ha decidido, en su sesión del día 9 de junio, programar cuatro conciertos más, de los que ya se habían celebrado dos, solicitando 6000 pesetas para costearlos, pues los ingresos por venta de entradas eran insuficientes para ello<sup>63</sup>.

Como colofón, diremos que la organización de actos para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América fue una obligación moral para España, a la que se hizo frente con recursos insuficientes para alcanzar el esplendor deseado y poder competir con otras celebraciones, en especial con la de Chicago. Las EHA y EHE fueron los actos más importantes de esta celebración, y en ellas se aprecia que esa falta de recursos, entonces como ahora, fue suplida con mayor o menor acierto por el entusiasmo de todos los países, personas e instituciones que prestaron piezas para su

exhibición en las mismas, así como por la enorme capacidad de trabajo de unos empleados públicos que, además de su labor diaria, tuvieron que dar lo mejor de sí mismos para sacar adelante tan ingente tarea. Y todo ello en un tiempo récord, pues el diseño, el discurso y la materialización de la EHNE se hizo en menos de dos meses.

La huella de esta exposición fue duradera, al menos para el MAN, pues la presentación de sus colecciones al público siguió los criterios en ella establecidos hasta mediados del siglo xx, cuando irrumpieron nuevas corrientes expositivas y la investigación científica iba proporcionando conocimientos más profundos acerca de los bienes a nuestro cargo, lo que facilitaba una nueva y más fiable representación de las distintas culturas.



Sala de lectura durante un concierto. *La Ilustración Española y Americana*, 30 de junio de 1893 (Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España).

<sup>63</sup> AGA, Presidencia, caja 51/3604, ff. 71-72.

## Bibliografía

BERNABÉU ALBERT, S. (1987): *1892: el IV Centenario del descubrimiento de América en España: coyuntura y conmemoraciones*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Disponible en: <<https://digital.csic.es/handle/10261/32801>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

*Breve noticia de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de Madrid* (1893). Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.

CATÁLOGO BOLIVIA (1892): *Catálogo de los objetos que presenta la República de Bolivia a la Exposición Histórico-Americana de Madrid*. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000187500&page=1>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

CATÁLOGO ESPAÑA-FILIPINAS (1892): *Catálogo de los objetos que presenta la Nación española en la Exposición Histórico-Americana de Madrid: Islas Filipinas*. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000088092&page=1>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

CATÁLOGO GUATEMALA (1892): *Catálogo de los objetos que presenta la República de Guatemala a la Exposición Histórico-Americana de Madrid*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000127122&page=1>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

CATÁLOGO PERÚ (1892): *Catálogo de los objetos que presenta la República del Perú a la Exposición Histórico-Americana de Madrid*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000124782&page=1>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

CATÁLOGO URUGUAY (1892): *Catálogo de los objetos que presenta la República del Uruguay a la Exposición Histórico-Americana de Madrid*. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000098269&page=1>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

«Conciertos instrumentales» (1893): *La Ilustración Española y Americana*, n.º XXIV, 30 de junio. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001157539>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

EHE PORTUGAL (1893): «Exposición Histórico-Europea de Madrid. Portugal. Salas 26 y 27», *La Ilustración Española y Americana*, n.º VI, 15 de febrero, pp. 99-100. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001155531>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

FERNÁNDEZ BREMÓN, J. (1892a): «Crónica», *La Ilustración Española y Americana*, n.º XXXIV, 15 de septiembre. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001152824>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

— (1892b): «Crónica», *La Ilustración Española y Americana*, n.º XXXVI, 30 de septiembre. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001153040>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

— (1892c): «Crónica», *La Ilustración Española y Americana*, n.º XLIII, 22 de noviembre. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001153848>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

— (1893a): «Crónica», *La Ilustración Española y Americana*, n.º XVII, 8 de mayo. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001156595>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

— (1893b): «Crónica», *La Ilustración Española y Americana*, n.º XXI, 8 de junio. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001156935>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].



MARCOS POUS, A. (1993): «Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 21-99.

PATERNO, P. A. (1893): *El individuo tagalog y su arte en la Exposición Histórico-Americana*. Madrid: Imprenta de los Sucesores de Cuesta. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000074122&page=1>>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

TODA Y GÜELL, E. (1892): «Exposición Histórica de Madrid. Las salas de Colón», *La Ilustración Artística*, n.º 568, 14 de noviembre, pp. 740-742. Disponible en: <[http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar\\_numeros.cmd?submit=Buscar&posicion=26&busq\\_idPublicacion=6121&busq\\_anyo=1892&forma=>](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar_numeros.cmd?submit=Buscar&posicion=26&busq_idPublicacion=6121&busq_anyo=1892&forma=>)>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].

VALERA Y ALCALÁ-GALIANO, J. (1892): «Introducción», *El Centenario*, tomo I, pp. 5-18. Disponible en: <[http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=1000226](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1000226)>. [Consulta: 21 de marzo de 2017].